



**Ayuntamiento de VALDERROBRES** (Teruel)

Plaza de España, 1 (44580)

Tf.: 978 85 00 01

e-mail: [oficina@valderrobres.es](mailto:oficina@valderrobres.es)

---

## **NORMATIVA Y RECOMENDACIONES PARA** **AUTOCARAVANAS**

**No está permitido pernoctar detrás de Castillo e Iglesia, en los espacios naturales o fuera de los espacios destinados a ello (Camping o Áreas de Autocaravanas).**

Nuestro casco histórico es Conjunto Histórico Artístico y está formado por calles estrechas, con escaleras o cuestas, por lo que se ruega evitar acceder a él con la autocaravana o vehículos de grandes dimensiones.

**¿Dónde se puede aparcar?:** **Sólo** está permitido estacionar en los espacios especialmente habilitados para ello. Hay diversos parkings en la población para estacionar junto a turismos, motocicletas o furgonetas, y en calles donde no exista una prohibición expresa. Por sus dimensiones se recomienda utilizar con preferencia los parkings. Recuerde que aparcar significa no ocupar más espacio que el de la autocaravana cerrada y sin elementos desplegados, es decir, que ocupa lo mismo parada que en marcha.

**¿Dónde se puede pernoctar?:** **Exclusivamente** en el Área de Autocaravanas y en el Camping situado en la carretera a Alcañiz a unos 3 km. de la población:

<https://www.valderrobres.es/turismo/area-de-servicio-de-autocaravanas/>

<https://campingelroble.com/>



## Ayuntamiento de VALDERROBRES (Teruel)

Plaza de España, 1 (44580)

Tf.: 978 85 00 01

e-mail: [oficina@valderrobres.es](mailto:oficina@valderrobres.es)

---

**Circunvalación detrás de Iglesia y Castillo:** Se recomienda no ir más allá del parking situado detrás de la Iglesia y el Castillo, ya que **no está permitido aparcar, ni estacionar** en la carretera que circunvala la población por detrás del Castillo, tampoco en los campos que hay a ambos lados. Se trata de una carretera estrecha de doble dirección, difícil de maniobrar y muy transitada por los vecinos de Valderrobres.

**Acceso al EMBALSE DE PENA:** El acceso desde Valderrobres por la carretera que va a Fuentespalda (A-1414) es por una pista rural estrecha de doble dirección, con dos túneles y un giro difícil de 90º. Está también muy transitada por vecinos de la Comarca, por lo que **no se recomienda a vehículos de grandes dimensiones** (absténganse si el suyo mide más de 6,5 metros de largo y 2,10 metros de ancho). **Recuerde que no está permitido pernoctar en los espacios naturales o fuera de los espacios destinados a ello.**

**AYÚDENOS** a preservar nuestro territorio. Evite circular por caminos y pistas rurales. A la mayoría de espacios naturales se puede acceder en **bicicleta**, no olvide viajar con ella. En las Oficinas de Turismo le podremos ayudar a planificar sus excursiones y darle alternativas de acceso a los espacios naturales haciendo senderismo o en bicicleta. Cuide el paisaje, es responsabilidad de cada uno proteger nuestro maravillosos entorno. Recuerde que **no está permitida la acampada libre, encender fuego o dejar residuos** en el entorno natural. Gracias por respetar la normativa.